



FIJACION EN LISTA

(ARTICULO 110 DEL C. G. del P.)

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	TÉRMINO
ORDINARIO 2021-00049	TRANSPORTES GIRALDO SAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES Y SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A	TRASLADO LIQUIDACIÓN DE COSTAS.	3 días

DANDO APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, EN CONSONANCIA CON EL ARTÍCULO 110 Y 446 del C.G.P., SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR EL TERMINO DE 3 DIAS.

IGUALMENTE, SE INFORMA A LAS PARTES QUE LOS EXPEDIENTES SE ENCUENTRAN CARGADOS EN EL SISTEMA JUSTITIA XXI WEB TYBA, CON LA CORRESPONDIENTE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.

FECHA DE FIJACION: 6 OCTUBRE DE 2021, A LAS 8:00 A.M. HASTA LAS 5:00 P.M.

TRASLADO INICIAL: 7 DE OCTUBRE DE 2021.

TRASLADO VENCE: 11 DE OCTUBRE DE 2021.

Laura Vanessa Pastor Guerrero

LAURA VANESSA PASTOR GUERRERO
SECRETARIA